

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS**, en Altar Sonora, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día quince de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- Toma de protesta al C.D. José David López Soto, quien ha sido designado por Mayoría Absoluta por parte de los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que ejerza las funciones de Presidente Municipal durante el tiempo concedido de licencia temporal como presidente Municipal al C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, lo anterior de conformidad como lo establece el artículo 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- 5.- Toma de protesta al Síndico y Regidores suplentes que ejercerán las funciones de propietarios durante la licencia temporal concedida a los propietarios, la cual fue aprobada por mayoría absoluta por los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con el artículo 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura de la sesión.

Estando presente los miembros honorables de ayuntamiento; Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores, Lic. Gilberto López Córdova, C.D. José David López Soto, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Cesilia Oros Valenzuela, Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento, al hacer pase de lista y habiendo quorum legal al estar la totalidad de los miembros de este ayuntamiento, el presidente municipal declara que queda instalada la sesión. Dando desahogo al punto 3 se da lectura al acta anterior; la cual fue firmada y aprobada por este H. Ayuntamiento.

De igual manera estuvieron presentes y se les tomo la protesta de Ley a los C.C. José David López Soto, Guadalupe Méndez Celaya, Juan José Celaya Gaytán, Perla Lucía Méndez Hernández y Alejandra Guadalupe Pérez Gómez.

Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, nos permitimos en dar cumplimiento a lo acordado por los miembros integrantes de este Honorable Ayuntamiento en sesión extra ordinaria el día doce de abril del 2024, donde fue designado de entre los miembros integrantes de este H. Ayuntamiento al C. C.D. José David López Soto, para que ejerza las funciones del presidente municipal durante el término concedido de Licencia temporal sin goce de sueldo del 16 de abril del 2024 al 03 de junio del 2024, al Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil presidente municipal, lo anterior dando cumplimiento a lo que establece el artículo 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, por lo que siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día quince de abril del 2024, le toma protesta de Ley el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil presidente municipal, al C. C.D. José David López Soto, quien a partir de este momento ejercerá las funciones de Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento de Altar Sonora.

Carla Estefanía Murillo Corona

Mónica Méndez Valenzuela  
José David López Soto

Carla Estefanía Murillo C.  
Alejandra Guadalupe Pérez Gómez

Mónica Méndez Valenzuela

Guadalupe Méndez Celaya

Juan José Celaya Gaytán

Para seguir con el orden del día en el punto número cinco, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 166 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, siendo las doce horas con doce cuarenta y seis minutos del día quince de abril del 2024, le toma protesta de Ley el C. C.D. José David López Soto presidente municipal a los C.C. Perla Lucía Méndez Hernández para que a partir de este momento ejerza las funciones de síndico procurador de este Honorable Ayuntamiento de Altar, Sonora, durante el término concedido con anterioridad de licencia temporal del 16 de abril del 2024 al 03 de junio del 2024, a la C. L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela síndico procurador. Dando seguimiento a lo acordado el C. C.D. José David López Soto presidente municipal, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos le toma la protesta de Ley a los C.C. Juan José Celaya Gaytán, Guadalupe Méndez Celaya y Alejandra Guadalupe Pérez Gómez, para que a partir de este momento respectivamente ejerzan las funciones de regidores propietarios durante el término concedido con anterioridad de la licencia temporal a los C.C. José David López Soto, Gilberto López Córdova y Laura Inés Quihuis Mendoza, regidores propietarios de este H. Ayuntamiento de Altar Sonora.

-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, C. José David López Soto en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día quince de abril del año dos mil veinticuatro, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que, en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

  
L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL 2021-2024

  
C.D. JOSÉ DAVID LÓPEZ SOTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MTRA. PERLA LUCÍA MÉNDEZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

  
C. JUAN JOSE CELAYA GAYTAN

  
L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.

  
C. GUADALUPE MENDEZ CELAYA

  
PROF. JAIME BARCENA NEBLINA

  
C. CESILIA OROS VALENZUELA

  
C. ALEJANDRA GPE. PEREZ GOMEZ